ASAMBLEA GENERAL FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO

REUNIÓN ORDINARIA DEL 26 DE MARZO DE 2023

ACTA No. 007

CONVOCATORIA.

La reunión Ordinaria de Asamblea de Fundadores (Asamblea General) de Fundadores de la Fundación Servidoras Misioneras Di Padre PIO, fue citada para tener lugar de manera presencial para el día 26 de marzo de 2023, a las 10:00 a.m., previa convocatoria por correo electrónico certificado, remitida por la representante legal a todos y cada uno de las miembros (Fundadores) de la Fundación Servidoras Misioneras Di Padre PIO, en comunicación adjunta en correo electrónico certificado del día 4 de Marzo de 2023 y recibidos en la misma fecha de conformidad a los Estatutos. Se indicó que la reunión se efectuaría en la dirección Carrera 22d No. 17-32 (Barrio Santafé) y que tendría el siguiente orden del día:

1. Asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Oración
4. Designación de presidente y secretario de la Asamblea.
5. Elección de Comité Verificador del Acta
6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2022
7. Informe de Gestión:
   a. Comedor San Juan Pablo II
   b. Comedor Santa Teresa de Calcuta
   c. Tesorería
8. Presupuesto año 2023
9. Proyecto de reinversión
10. Proposiciones y varios
11. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

DIAN
ACTAS ASAMBLEA
Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

DESARROLLO:

Toma la palabra la señora Miryam Stella Andrade Parra (Representante legal de la Fundación), indicando:

Muy Buenos días a todas, hoy 26 de marzo del 2023 siendo las 10:00 am, estamos presentes aquí para dar comienzo a nuestra Asamblea Ordinaria Anual de nuestra Fundación Servidoras Misioneras Di Padre PIO. En mi calidad de representante legal doy la bienvenida y agradezco muchísimo la presencia de las personas que están aquí, Fundadoras, adherentes, misioneras, asistentes, a nuestra contadora Rubi Nieto, de Miryani Vargas; Revisora fiscal, nuestra secretaria la señorita Lina Andrade.

Se cede la palabra al señor German Patiño, quien solicita se empiece el orden del día por la oración, a lo cual, se le da como respuesta no ya que es importante seguir con lo ya estipulado, debido a que se debe confirmar primero el Quórum.

1. **Asistencia y verificación del quorum:**

Estuvieron presentes el siguiente Fundadoras de la Fundación Servidoras Misioneras Di Padre Pío con derecho a voz y voto, los Fundadores adherentes con derecho a voz, pero no a voto y las personas que más adelante se señalan:

NO	FUNDADORES	IDENTIFICACION	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
1	Elizabeth Blanco	C.C. 41663804	X	
2	Rosario Andrade	C.C. 41323915	X	
3	Emperatriz León	C.C. 28237164	X	
4	Edith Blanco	C.C. 41596369	X	
5	Ana Dolores Rico	C.C. 41310174	X	
6	Helena Ruiz	C.C. 41301535	X	
	TOTAL		6	0

DIAN
Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

La señora Ana Dolores Rico envió un poder escrito a la señora Elizabeth Blanco y la señora Helena Ruiz de Díaz envió un poder escrito a Edith Blanco para que las representen en esta Asamblea, los cuales cumplen con los requisitos previstos en el Artículo 184 del Código de Comercio.

*Todas las Fundadoras asistentes y representadas en la reunión se encuentran a paz y salvo por todo concepto para con la Fundación.

NO	SERVIDORES ADHERENTES	IDENTIFICACION	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
1	Marcela Figueredo	C.C . 1013594433	x	
2	Claudia Andrade	C.C. 51849845	x	
3	Yadira Andrade	C.C. 52273799		X
4	Constanza Andrade	C.C. 41692444	x	
5	María Elsa García	C.C. 41695666	x	
6	Agripina Lozano	C.C. 41694078	x	
7	Elsa Elvira León	C.C. 51870981	x	
8	Gladis Perdomo	C.C. 26427767	x	
9	Miryam Andrade	C.C. 41704875	x	

*Todas las Fundadoras adherentes a la reunión se encuentran a paz y salvo por todo concepto para con la Fundación.

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

NO	ASISTENTE	IDENTIFICACION	ASISTIÓ	CARGO
1	Rubi Nieto	C.C . 53039023	x	Contadora
2	Miryani Vargas	C.C. 55190440	x	Revisor Fiscal
3	Lina Andrade	C.C. 1018449733	x	Secretaria Administrativa
4	Luis Arturo Casas	C.C. 79669982	x	
5	German Patiño	C.C. 10284739	x	
6	Mónica Maldonado	C.C. 32699652	x	

Así las cosas, existe un quorum de número plural de Fundadores presentes con derecho a voz y voto, que a su vez, representa el 100% de los fundadores Constitutivos de la Fundación Servidoras Di Padre PIO con derecho a voto, por lo que se continuó con el desarrollo de la Asamblea.

2. **<u>Lectura y aprobación del orden del día</u>:**

ORDEN DEL DIA:

1. Asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Oración
4. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
5. Elección de Comité Verificador del Acta
6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2022
7. Informe de Gestión:
    a. Comedor San Juan Pablo II
    b. Comedor Santa Teresa de Calcuta
    c. Tesorería

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

8. Presupuesto año 2023
9. Proyecto de reinversión
10. Proposiciones y varios
11. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

La Asamblea de Fundadores por unanimidad (6 votos presentes en la reunión), aprobó el anterior orden del día, sin agregados ni modificaciones.

3. <u>Oración</u>

Inicia oración la señora Rosario Andrade.

En el nombre del padre del hijo del Espíritu Santo, amén.

Vamos a invocar la presencia Espíritu Santo para que en este recinto y en este momento siempre fluya esa ayuda espiritual vamos a pedirle a la sagrada familia, Jesús, María y San José que estén presentes y Padre Pio, con su obra siempre aquí al lado de nosotros.

Ven Espíritu Santo, ven por medio de la poderosa intercesión del inmaculado corazón de María, tu amadísima esposa;

Ven Espíritu Santo, ven por medio de la poderosa intercesión del inmaculado corazón de María, tu amadísima esposa;

Ven Espíritu Santo, ven por medio de la poderosa intercesión del inmaculado corazón de María tu amadísima esposa.

Padre nuestro, que estás en el cielo, santificado sea tu nombre, venga a nosotros tu Reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo, danos hoy nuestro pan de cada día, perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden, no nos dejes caer en la tentación y líbranos del mal amén.

Dios te salve María, llena eres de gracia, el señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre Jesús.

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte, amén.

Gloria al padre y al hijo y al Espíritu Santo; como era en un principio ahora y siempre por los siglos de los siglos amén.

Amado San José, haz crecer en mi la fe, que en ella encontrare la esperanza y caridad,

Santo Padre Pío: ruega por nosotros y fortalécenos en el servicio.
María, madre de todos los servidores, ruega por nosotros.

Jesús, yo confió en ti; Jesús, yo confió en ti; Jesús, yo confió en ti.
Dulce madre, no te alejes, tu vista de nosotros no apartes ven con nosotros a todas partes y solos nunca dejes y, ya que nos amas tanto como verdadera madre, haz que nos bendiga el padre, el hijo y el espíritu Santo amén.

4. **Designación de presidente y Secretario de la Asamblea:**

Los asistentes a esta Asamblea postulan a: la señora Emperatriz León de Martínez como presidente y a la señorita Lina Paola Andrade Blanco como secretaria.

Se somete a votación la postulación la postulación de la presente y secretaria, siendo nombradas por la votación por unanimidad. (6 votos de los presentes en la reunión), las elegidas aceptan los cargos.

5. **Elección de Comité Verificador del Acta:**

Se postula a las señoras Marcela Figueredo y Claudia Andrade Parra, para que revisen, aprueben y firmen la presente acta.

La Asamblea de Fundadores por unanimidad (6 votos presentes en la reunión), aprobó la anterior proposición y los elegidos aceptaron dichos cargos.

Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

6. **Presentación y aprobación de los Estados financieros al 31 de diciembre del año 2022**

Acto seguido, se hizo la presentación de la información contable y financiera de la Fundación Servidoras Misioneras Di Padre Pio por Rubi Cristina Nieto Córdoba Contadora Pública de la Fundación, quien tomó la palabra así:

Muy Buenos días para todas, me presento para las que no me conocen, mi nombre es Rubí Cristina Nieto Córdoba, yo soy la contadora de la Fundación Servidoras Misioneras Di Padre PIO y soy la encargada de hacer la asesoría contable y en algunas ocasiones financiera de la Fundación como tal.

Los estados financieros que ustedes tienen este momento en sus manos son a corte al 31 de diciembre del 2022 son unos estados financieros comparativos y bajo norma internacional, de acuerdo a la normatividad que nos rige para este tipo de documentos.

Dando inicio al estado y situación financiera ustedes pueden evidenciar que esta a nombre de la Fundación Servidoras Misioneras di Padre Pio, que esta presentado en pesos colombianos, al 31 de diciembre de 2022. Son comparativos, esto quiere decir que nos va a presentar información financiera del 31 de diciembre de 2021 y de 31 de diciembre de 2022 para poder generar una comparación y análisis de los rubros que vamos a empezar a verificar en este estado.

Leyendo y explicando el siguiente informe:

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

6.1

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022

FUNDACIÓN MISIONERAS DI PADRE PIO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(En Pesos Colombianos)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022- 2021

ACTIVO	NOTAS	2.022	2.021
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo Y Equivalente al Efectivo	3	11.359.480	206.702
Otros activos no financieros, corrientes	4	1.470.674	1.862.827
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		12.830.154	2.069.529
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo por impuestos corrientes, no corriente			
Propiedad Planta y Equipo	5	17.033.941	19.066.093
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		17.033.941	19.066.093
TOTAL DEL ACTIVO		29.864.095	21.135.622
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar	6	7.528.389	2.081.530
Pasivos por Impuestos Corriente,corriente	7	3.295.408	2.628.361
Otros pasivos No financieros Corrientes	8	333.967	304.900
TOTAL PASIVO CORRIENTE		11.157.774	5.014.791
TOTAL PASIVO		11.157.774	5.014.791
PATRIMONIO			
Capital Suscrito y pagado	9	1.500.000	1.500.000
Superavit de capital		3.280.533	3.280.533
Utilidad o perdidas del ejercicio		2.585.490	(752.164)
Utilidades o Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores		11.340.298	12.092.462
TOTAL PATRIMONIO		18.706.321	16.120.831
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		29.864.095	21.135.622

MIRYAM STELLA ANDRADE PARRA
C.C. 41.704.875
REPRESENTANTE LEGAL

RUBI CRISTINA NIETO CORDOBA
T.P. 249420-T
CONTADOR PÚBLICO

MIRYAM VARGAS RAMIREZ
T.P. 125155-T
REVISOR FISCAL

DIAN
Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO
NIT. 901.300.265-0

6.2

FUNDACIÓN MISIONERAS DI PADRE PIO
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
(En Pesos Colombianos)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022- 2021

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	NOTAS		2022		2021
Ingresos Ordinarios	10	$	303.034.207	$	194.779.208
Total Ingresos Ordinarios		$	303.034.207	$	194.779.208
Otros Ingresos		$	609	$	1.757.956
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		$	303.034.816	$	196.537.164
TOTAL INGRESOS		$	303.034.816	$	196.537.164
COSTOS DE OPERACIÓN					
Costos y Gastos	11	$	150.795.592	$	86.811.872
Total Costos y Gastos		$	150.795.592	$	86.811.872
Otros Costos y Gastos	12	$	2.222.611	$	-
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN		$	153.018.203	$	86.811.872
UTILIDAD BRUTA		$	150.016.613	$	109.725.292
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Gastos de Administración	13	$	147.431.123	$	110.477.456
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		$	147.431.123	$	110.477.456
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO		$	2.585.490	-$	752.164
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		$	2.585.490	-$	752.164,00

MIRYAM STELLA ANDRADE PARRA
C.C. 41.704.875
REPRESENTANTE LEGAL

Rubi Cristina Nieto Cordoba.
RUBI CRISTINA NIETO CORDOBA
T.P. 249420-T
CONTADOR PÚBLICO

Miryam Vargas Ramirez
MIRYANI VARGAS RAMIREZ
T.P. 125155-T
REVISOR FISCAL

Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

FUNDACIÓN MISIONERAS DI PADRE PIO
NIT.901.300.265-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresado en miles de pesos colombianos)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022- 2021

1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO está ubicada en la ciudad de Bogotá en la Carrera 18 No. 23-34, identificada con Nit No 901.300.265-0 persona jurídica constituida mediante documento privado el 25 de mayo del 2019 y registrada ante Cámara y Comercio el 05 de julio de 2019, bajo el número 00319821 en el libro 1, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro. FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONESRAS DI PADRE PIO tendrá por objeto principal las siguientes actividades: es el desarrollo social para la protección, asistencia y promoción de las poblaciones más vulnerables a las cuales se le realizará un servicio de desarrollo humano y social para proteger, asistir, prevenir, atender, promocionar y garantizar los derechos humanos de personas y poblaciones, en condición de exclusión y discriminación.

2. BASE DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y la información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF PARA PYMES),establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015.Estas normas de contabilidad y de información financiera , corresponden a las normas internacionales de información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas

DIAN
ACTAS ASAMBLEA
Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

empresas (Pymes) traducidas de manera oficial y autorizas por el consejo de normas Internacionales de contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2009.

2.2 Bases de preparación

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos

2.3 Clasificación de Activos y Pasivos en corrientes y No corrientes

FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO presentara sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante, cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentaran de acuerdo con su liquidez aproximada.

2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo pocos significativos de cambios en su valor.

2.3.1.2 Conversión de moneda extranjera

Moneda Funcional

Los estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional de FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO.

2.3.1.3 Instrumentos Financieros Básicos

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto una transacción de financiación.

Baja de activos Financieros

FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO dará de baja en cuentas un activo financiero solo.

Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Baja de Pasivos Financieros

FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO dará de baja en cuentas un Pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero).

Cuando se halla extinguido -esto es cuando la obligación especificada en el contrato hay sido pagada, cancelada o haya expirado.

2.4 Equipo Neto

El equipo comprende equipo de oficina y equipo de cómputo y comunicaciones. Los activos fijos se expresan a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción de los elementos.

La depreciación del equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos de la siguiente manera.

Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

Tipo de activo	Año	Tasa
Edificios	20	0
Maquinaria y Equipo	10	0
Muebles y Enseres	5	0
Equipo de cómputo y similares	10	0

2.4.1 Activos Intangibles

FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO reconoce un activo intangible si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, su costo puede ser medido con fiabilidad y el activo no sea producto de desembolsos ocurridos internamente en FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO, es decir, que no sea formado; los desembolsos incurridos internamente en una partida intangible se reconocen como gastos del período, incluyendo todos los desembolsos por actividades de investigación y desarrollo.

Cuando el activo intangible haga parte de un activo que pueda reconocerse según la normatividad vigente, este hará parte del costo del activo reconocido. (Propiedad, planta y equipo, inventarios, entre otros)

2.4.1.2 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconoce FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO, y que los ingresos se puedan medir de manera fiable independientemente del momento en el que el providente realiza la donación.

2.4.1.3. Donaciones en especie

Las donaciones en especie que recibe la FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO que tenga las características para llevar a cabo las

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

actividades que programan para sus beneficiarios, son aquellas que no cumplen la definición de activos ni la de ingresos establecidos en el marco conceptual de las Normas de Información Financiera, no son inventarios porque no se mantienen para la venta en el curso normal de los negocios, y no son ingresos pro que no se pueden medir contraprestación que se recibe a cambio. Por lo tanto, se mantendrá un control administrativo y contable en un documento donde se relacione las unidades recibidas así como los beneficiarios.

ACTIVO

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre comprendía

	2.022	**2.021**
Caja Juan Pablo II	730.858	
Caja Sta. Teresa de Calcuta	463.844	
Bancos Nacionales	10.164.778	206.702
TOTAL	**11.359.480**	**206.702**

Valores representados en pesos colombianos.

4. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre comprendía:

Anticipos Impuestos	1.470.674	1.862.827
TOTAL	**1.470.674**	**1.862.827**

DIAN
ACTAS ASAMBLEA
Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

5. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre comprendía:

Muebles y Enseres	22.579.473	22.579.473
TOTAL	**22.579.473**	**22.579.473**

DEPRECIACION

Propiedad, planta y equipo	(5.545.532)	(3.513.380)
TOTAL	**(5.545.532)**	**(3.513.380)**

TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**17.033.941**	**19.066.093**

PASIVO

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

El saldo de esta cuenta a 31 de Diciembre de 2022
comprendía todos aquellas cuentas por pagar

6. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Honorarios	990.340	891.306
*Otros	5.347.836	
Préstamo	1.190.223	1.109.224
TOTAL	**7.528.399**	**2.000.530**
*** Servicio aseo**		
ANDRADE PARRA CLAUDIA MARCELA	1.287.442	
DOMINGUEZ ACOSTA YERLIS YULIETH	1.039.857	
MOLINA PORRA AIDA INES	693.238	
PUELLO ROMERO ALEXANDRA ROSA	1.039.857	
SANCHEZ AVILA YENNY	1.287.442	
TOTA	**5.347.836**	

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

7. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Retenciones Por Pagar	254.000	285.504
Ret. ICA	124.226	
Impuestos Gravámenes y tasas	2.917.182	1.950.704
Provisión Renta		392.153
TOTAL	**3.295.408**	**2.628.361**

8. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Retenciones y aportes de nomina por pagar	197.800	159.500
Acreedores Varios	136.167	145.400
TOTAL	**333.967**	**304.900**

9. PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre comprendía

Aportes Sociales	1.500.000	1.500.000
Superávit de capital	3.280.533	3.280.533
Utilidad o perdidas del ejercicio	2.585.490	(752.164)
Utilidades o Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	11.340.298	12.092.462
TOTAL, PATRIMONIO	**18.706.321**	**16.120.831**

DIAN
Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

10. INGRESOS
El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre comprendía

Donaciones Juan Pablo II	197.194.299	125.333.350
Donaciones Sta. Teresa Calcuta	105.839.908	69.445.858
TOTALINGRESOS OPERACIONALES	**303.034.207**	**194.779.208**
Ingresos No Operacionales		
Intereses	221	559
Indemnizaciones		1.756.484
Ajuste al peso	388	913
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	**609**	**1.757.956**
TOTAL, INGRESOS	**304.169.816**	**196.537.164**

11. COSTOS

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre comprendía

Costo de Ventas	150.795.592	86.811.872
TOTAL	**150.795.592**	**86.811.872**

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

12. OTROS COSTOS Y GASTOS

**Financieros	2.215.351	
Otros gastos	7.260	
TOTAL	**2.222.611**	-
** **FINANCIEROS**		
Gastos bancarios	741.350	
Comisiones bancarias	738.618	
Otros	735.383	
TOTAL	**2.215.351**	

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

13. GASTOS DE ADMINISTRACION

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre comprendía

Gastos de personal	10.394.905	10.656.841
Bienes inmuebles	30.200.000	28.400.000
Industria y Comercio	2.917.182	1.898.540
Servicios	72.770.697	41.930.497
Servicios Legales		902.950
Depreciaciones	2.032.152	1.781.732
Intangible	244.000	-
Adecuaciones e instalaciones	8.242.200	4.081.967
Gastos Diversos	6.969.987	6.753.250
Honorarios	13.660.000	11.410.000
Otros		2.661.679
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	**147.431.123**	**110.477.456**

14. DONACIONES EN ESPECIE

Flor Alba Rivera Herrera		20.377.014
AECSA S.A		2.463.014
Empresa industrial VANIPLAS		2.778.909
TOTAL DONACIONES EN ESPECIE	-	**25.618.937**

DIAN
Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

6.8

MIRYAM STELLA ANDRADE PARRA
C.C. 41.704.875
REPRESENTANTE LEGAL

RUBI CRISTINA NIETO
T.P. 249420-T
CONTADOR PÚBLICO

MIRYANI VARGAS RAMIREZ
T.P. 125155-T
REVISOR FISCAL

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

INFORME DEL REVISOR FISCAL Señores Miembros de la Asamblea General de Asociados de SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO

Informe de auditoría sobre los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de SERVIDORAS MISIONETAS DI PADRE PIO, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y estado de resultados de pérdidas y ganancias, y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa. En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Cumplí con los requerimientos éticos y de independencia con respecto a la Asociación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con demás responsabilidades de acuerdo con estos requerimientos legales y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Colombia:

DIAN
ACTAS ASAMBLEA
Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

- Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalué los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoria suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Asociación deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Asociación, los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022

a. La contabilidad de la Asociación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
b. Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados.
c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.

DIAN
Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la asociación, y los de terceros que están en su poder.

f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

La Asociación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Miryani Vargas Ramirez

Miryani Vargas Ramírez
Revisor fiscal
T.P125155-T

DIAN
ACTAS ASAMBLEA
Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

Acto seguido, la señora Rubi Nieto cuestiona a los invitados si tienen preguntas, a lo cual la señorita Mónica Maldonado dice tener una pregunta y/o propuesta, y dice:

"Sin los comedores esta obra no tendría razón de ser, entonces esta casa funciona es para beneficios de los abuelos, el arriendo por lo tanto es parte de la finalidad y misión del comedor, por lo cual no estoy de acuerdo en que los servicios de la casa de Madre Teresa de Calcuta vaya a gastos de administración. El del comedor San Juan Pablo II si nos tocara hacer una distribución entre la parte que opera, que no es mucho, como administrativa y el rubro en general seria dividido, pienso, no se tocaría mirar los perímetros, pero la parte de abajo toda funciona, que es la mayor parte en el comedor Juan Pablo II por lo cual prima más el hecho de que el comedor San juan Pablo II funciona casi un 80% en las instalaciones y en el área que en la parte administrativa. Sería la única recomendación, muchas gracias por aceptármela y este si (Comedor Madre Teresa de Calcuta), considero que sería totalmente de un costo por lo que su función es totalmente operar el comedor San Juan Pablo II; y las señoras estarían casi a lo mismo porque las señoras operan o trabajan es con la finalidad de que ellas ayuden en la elaboración de los alimentos y dejen toda el área nuevamente lista y preparada para el siguiente comedor que sería el día siguiente, casi que las señoras les toca hacer el 100% sobre todo en este comedor, en el de Juan Pablo II es casi totalmente porque ellas es muy rara la ocasión, casi una vez por semana o dos veces por semana que hacer aseo arriba, eso sería mi recomendación. Gracias".

La señora Miryani Vargas pasa a responder la pregunta:

"Los estados financieros este año quedan así, habría que mirar, porque es claro que servidoras es una entidad sin ánimo de lucro y con el gasto no se espera obtener un ingreso futuro, por eso nosotros con el gasto el pago del arriendo y el pago de las señoras lo manejamos como un gasto y del costo uno si espera tener un ingreso futuro ¿Por qué relacionamos a costo las donaciones que nos dan? Porque eso hace parte de lo que se entrega a la comunidad, entonces digamos que eso en este momento lo tenemos definido como política, pero si entraríamos a revisarlo si se puede hacer la modificación para el siguiente año".

La señora Myriam Andrade pregunta:" ¿Como impacta la propuesta en la contabilidad?"

DIAN
Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

La señora Miryani Vargas responde: "No impacta, es más cambio de forma y no tendría ningún impacto porque como les digo nosotros somo una entidad sin ánimo de lucro".

La presidente preguntó a las fundadoras de la Fundación Servidoras Misioneras Di Padre PIO (Asamblea General) si, después de conocer los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022, junto con los informes contables y demás documentos que ordena la ley, la Asamblea les impartían su aprobación a los estados financieros a 31 de diciembre de 2022.

Acto seguido y finalizada la presentación de estados financieros se pone a consideración su aprobación.

Se respondió que se aprobaban por unanimidad, es decir con voto a favor por las 6 fundadoras constitutivos presentes con derecho a voto (6 votos presentes en la reunión que forman el 100% de los fundadores con derecho a voto).

7. **Informe de gestión:**

a. Comedor Juan Pablo segundo, b. Comedor Santa Teresa de Calcuta y c. tesorería

Se expone y da lectura al informe de Gestión año 2022, emanado del Consejo Directivo y del Representante Legal. Dándole la palabra a las coordinadoras ELIZABETH BLANCO CABARCAS del comedor San Juan Pablo Segundo, y MYRIAM STELLA ANDRADE PARRA del comedor Santa Teresa de Calcuta quienes procedieron a leer su informe de gestión respectivamente:

Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

INFORME DE GESTIÓN 2022 - 26 MARZO

FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO

A nuestras ASAMBLEÍSTAS

Amado asambleísta:
Cumpliendo con nuestro objeto Social en el año 2022, nos llenamos de gozo entregando a ustedes nuestros resultados de la labor cumplida.
" Por último hermanos asambleístas alégrese, trabajen para alcanzar la perfección, anímense unos a otros, vivan en armonía y en paz. Y entonces Dios del amor y de la Paz permanecerá con ustedes" 2 corintios. 13:11

Es para nosotras un honor podernos reunir en esta Asamblea y presentar ante ustedes, todos los retos que superamos, proyectos y actividades gestionados en el año 2022, nos permitimos presentar ante ustedes el informe correspondiente al año 2022.

DIAN
ACTAS ASAMBLEA
Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

PLAN ESTRATEGICO AÑO 2022

El plan estratégico del año 2022 estuvo enfocado a:

- Continuar con el crecimiento de los comedores San Juan Pablo II (Niños) y Santa Teresa de Calcuta (Abuelitos), con el objeto de que los beneficiarios vuelvan a recibir el almuerzo diario.

- Beneficiar a los jóvenes participando en deportes en la Escuela de Futbol.

- Apoyar a la población escolar con elementos como útiles y unifor - mes.
- Regalos Navideños.

- Buscar profesionales de la salud como: oftalmólogos, odontólogos, profesionales, beneficiando así a los 180 abuelos del comedor Santa Teresa de Calcuta.

- Implementar proyectos, en una estrategia a tres (3) meses que se maneje en PRO de la prevención de consumo de sustancias psicoadictivas, o consumo inicial, la cual se implementa para niñis entre las edades de 10 a 18 años .

- En los tres meses se hacen varias sesiones y seguimientos indivi - duales por psicología.

Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

DESARROLLO INTERNO

- El año 2022 cierra con 4 colaboradores quienes son la secretaria administrativa, la contadora, revisor fiscal y el representante legal adicional, se cuenta con personal en servicios generales 5 mujeres cabeza de hogar que apoya la labor diaria, adicionalmente el grupo de providentes ha ido creciendo y durante el año a través de sus donaciones en especie o en dinero permitieron llegar a gran parte de los niños, niñas, abuelitos y familias de la comunidad.

- Se fortaleció la movilización e influencia en redes sociales, generando posicionamiento y reconocimiento de la imagen corporativa.

- Por Normas y requisitos de los establecimientos públicos, los horarios de los estudiantes quedaron casi a jornada continua, por lo cual tras de una certificación de horario expedida por el colegio damos alivio a estos niños y entregamos almuerzos a sus mamás en porta comidas para que sigan beneficiándose de su alimentación diaria.

DIAN
Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

RESULTADOS 2022 7.3

INFORME COMEDOR SAN JUAN PABLO II AÑO 2022

Por: Elizabeth Blanco

Con un saludo en Cristo Jesús, me dispongo a darles a conocer a todos ustedes amables asambleístas, un informe de los resultados obtenidos del año 2022.
Esta fundación sin ánimo de lucro, emprende un año más de esta loable y humanitaria causa con el ánimo de contrarrestar un poco el hambre en las calles del barrio Santafé, cumpliendo así, con nuestro objeto social que es acompañar y alimentar a los más pequeños en estado de vulnerabilidad.

Diariamente y por gracia de Dios son 300 niños en edades de primera infancia y adolescencia quienes reciben su alimento, además de otras ayudas como vestido, atención médica, y odontológica de personal médico que se desplazan para atenderlos: peluquería y belleza, útiles escolares y otros, por parte de varias entidades que uniéndose a esta causa hacen jornadas de donación profesional y humanitario.

A mediados de semana santa y final de año se hicieron algunas reparaciones locativas necesarias.

Este procedimiento se hizo con el conocimiento y aprobación del consejo de fundadoras.
También pongo en conocimiento de ustedes que después de varias reuniones con el consejo de fundadoras se acordó contratar a algunas niñas para el aseo y cocina con un contrato de "prestación de servicios" y el compromiso propio de pago de parafiscales (EPS, ARL y pensión) como lo dicta dicho contrato, que deberán presentar mensualmente.

Entre otros, informo que durante 2022 entregué mensualmente la documentación para el requerimiento contable a Rubi Nieto (nuestra contadora).
Nuestra obra en el comedor San Juan Pablo II es un puente donde participan muchas empresas, fundaciones y grupos provinciales que, comprometidos con la causa, sirven a muchas personas con necesidades primarias.
La empresa "MUSHAISA" invitó a 20 niños del comedor y entregó 20 bicicletas en las instalaciones de Colsubsidio, con servicio de transporte puerta a puerta.

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

7.4

En medio de una actividad el grupo "AVATARS" cumplió con un legado y entregó a el comedor un "proyector de video" como donación de su firma.
De AECSA SA donaron 300 regalos para navidad, dicha entrega fue realizada por su personal directamente

En lo espiritual y alimento del alma el grupo de misioneras cumplió con un retiro de tres días a Medellín, visitando el santuario de nuestra Madre Laura, patrona de nuestro instituto, para animarnos a seguir construyendo lo que Dios ha depositado en nuestras manos.
Por ultimo quiero agradecer a Dios, primero, el trabajo incansable de cada providente, del equipo de misioneras y del personal administrativo que día a día elaboraron para obtener finalmente los resultados dados, contando también con el personal de aseo que acompaña y hace que se cumpla el diario vivir en el comedor.

"En la escucha de la voz de Dios, Muchas gracias"

Atentamente

Elizabeth Blanco

ELIZABETH BLANCO
COODINADORA COMEDOR SAN JUAN PABLO II
PRESIDENTE- FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

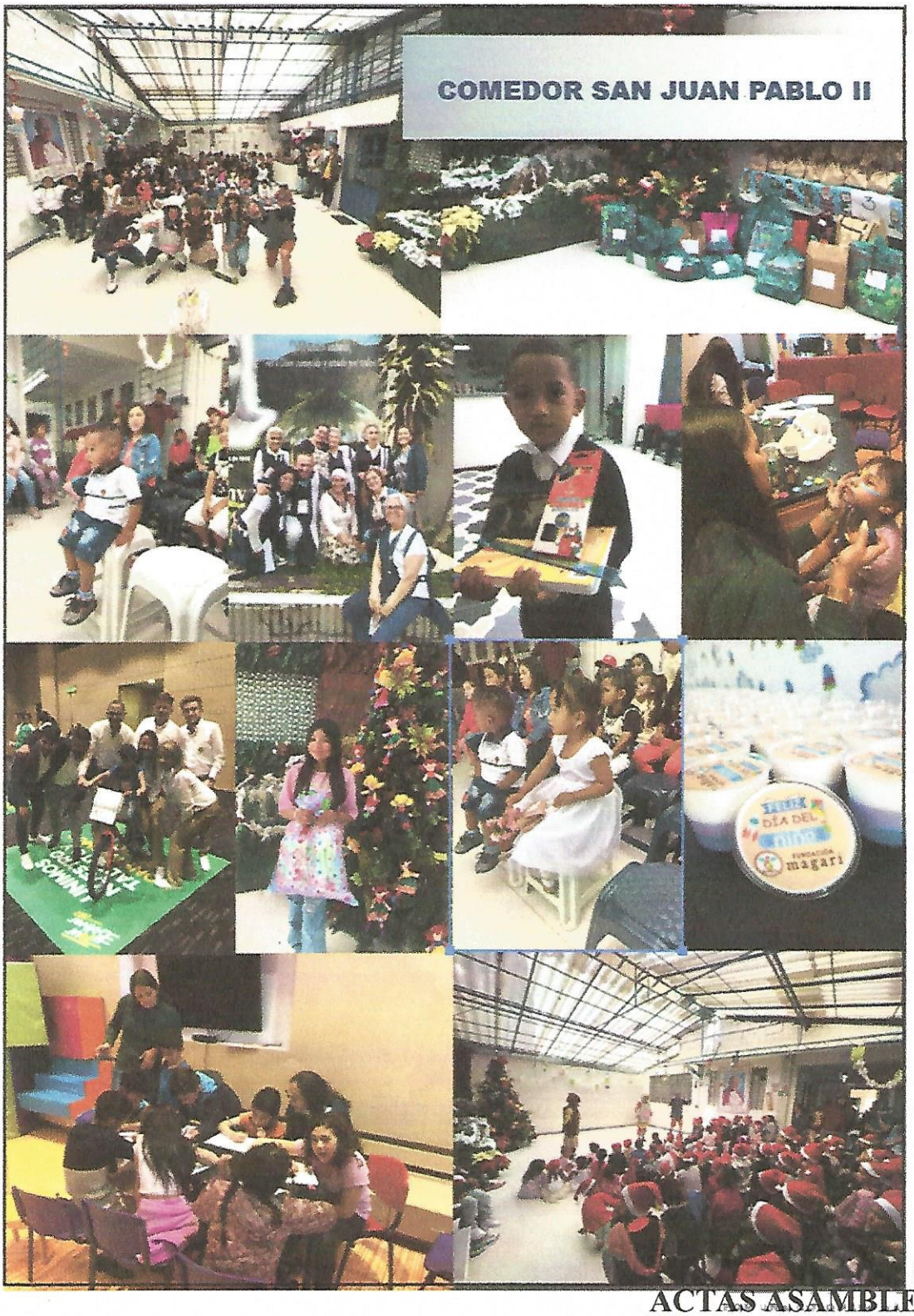

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

7.5

Bogotá, Marzo 2023

INFORME DE GESTION

COMEDOR

SANTA TERESA DE CALCUTA

Con un fraternal abrazo, me permito comentarles sobre la situación financiera vivida durante el año 2022.

Durante todo el año mejoro de manera sostenible con respecto al año 2021.se logro estabilizar todos los días de servicio por lo cual a nuestros amados abuelitos no les falto su alimento diario.

Igualmente se hicieron jornadas de peluquería, y ayuda con relación a la salud comprándoles los medicamentes, a algunos pudimos donarles exámenes visuales incluyendo la compra de gafas, a otros apoyándolo con gastos propios en sus viviendas.

Seguimos atendiendo un promedio de 180 abuelitos. La meta era aumentar ese número, pero fue imposible el consenso con los servidores donantes.

Aunque sigo preocupada porque no todos los servidores aportan para el pago del arriendo, servicios, y niñas del aseo; a pesar de esto, el buen DIOS no nos desampara y hace que la obra continue.

Informo también que durante el año se hicieron todas y cada una de las reparaciones locativas, logrando sostener el comedor de una manera impecable, cumpliendo así con las normas establecidas por el ministerio de salud pública.

También se atendió otros aspectos como fue entregar oportunamente todos los meses la contabilidad mes a mes a la señora Ruby Nieto (contadora de la comunidad).

En diciembre el mes más alegre para todos nosotros, por ser el mes en el que consentimos mucho mas a nuestros abuelitos; entregamos muchos regalos,

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

hicimos las novenas haciendo con esto cada día una verdadera fiesta; esto se logra gracias a la generosidad de los providentes.

Actividades muy gratificantes pues nos llena de gozo el corazón al ver la alegría en cada abuelito y eso me motiva cada dia a no dejar de servir a hacer lo que Jesucristo nos sembró en el corazón "EL SERVICIO".

Nosotras las misioneras, somos unas servidoras de FE y estoy muy segura de que el buen dios guiara nuestras decisiones, nuestros pensamientos, nuestro carisma para seguir adelante solo a favor de los desamparados, los más necesitados.

Finalmente, quiero agradecer de forma **especial** a la Señora Constanza Andrade, Jenny Sánchez , Nelcy Ávila y claudia andrade sin estas personas cerca de mi sería muy difícil la labor encomendada.

Igualmente, a todo el equipo de misioneras y parte administrativa; que hacen posible que esta comunidad crezca día a día.

Terminamos el año con las expectativas y retos propios del año 2023.

Y oraremos mucho para sea el mejor de los años no solo para nuestra amada comunidad sino para todos y cada una de las personas que hacen posible la obra.

Con un gran abrazo en Cristo Jesús, me despido.

MYRIÁ STELLA ANDRADE PARRA

Coordinadora Comedor-Santa Teresa de Calcuta.

Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

Para finalizar la Presidenta le concede la palabra a la señora Rosario Andrade, Tesorera de la Fundación quien da lectura también a su informe.

Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

7.6

INFORME DE TESORERÍA

Amados asambleístas,

En este nuevo año que comienza, nos enfrentamos a nuevos desafíos y oportunidades para seguir adelante en nuestra misión de ayudar a aquellos que más lo necesitan. Sabemos que la tarea no es fácil, pero también sabemos que con nuestro compromiso y dedicación, podemos marcar la diferencia en la vida de muchas personas.

Quiero invitar a todos a seguir trabajando juntos con el mismo espíritu de colaboración y solidaridad que nos ha llevado hasta aquí. Debemos continuar trabajando incansablemente para ofrecer acompañamiento amoroso y asistencia económica y moral a las familias que sufren discriminación y violencia.

También debemos estar abiertos a nuevas ideas y enfoques que puedan mejorar nuestra forma de trabajar y ofrecer soluciones más efectivas a los problemas que enfrentamos. Debemos estar dispuestos a escuchar a aquellos que necesitan nuestra ayuda y actuar con rapidez y eficacia para brindarles el apoyo que merecen.

Ingresos por Donaciones	$303.034.207

Activo Circulante (Banco y caja)	$11.359.480
Anticipo de Impuestos	$1.470.674
Activo Fijo	$17.033.941
ACTIVO TOTAL	$29.864.095

Pasivo al 31 de Diciembre 2022	$11.157.774

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

Por último, quiero reiterar mi agradecimiento a todos los miembros de la Fundación, a los providentes, a las fundadoras y al equipo administrativo por su compromiso y dedicación en este noble proyecto. Y a todas las personas que han contribuido a esta causa, gracias por su tiempo, recursos y energía.

Sigamos adelante juntos, con la confianza en la Providencia y el compromiso de hacer del mundo un lugar más justo y equitativo para todos. ¡Que este año esté lleno de nuevos éxitos y logros para nuestra Fundación!

Rosario Andrade M

ROSARIO ANDRADE M.
C.C. 41.323.915
TESORERA

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

La presidente pregunta a los asambleístas si hay alguna pregunta, a lo cual responden que no, paso seguido solicita la aprobación del informe de gestión, el cual es aprobado por unanimidad, es decir con voto a favor por las 6 fundadoras constitutivos presentes con derecho a voto (6 votos presentes en la reunión que forman el 100% de los fundadores con derecho a voto).

8. **Presupuesto año 2023**

Acto seguido la a la señora Rubi Cristina Nieto Córdoba presenta y lee el presupuesto del año 2023.

DIAN
Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2022

Ingresos	EJECUCIÓN A DICIEMBRE 31 2022	PRESUPUESTO 2022	VARIACIÓN
Operacionales			
Donaciones	303.034.207	272.690.891	30.343.316
Total Ingresos Operacionales	303.034.207	272.690.891	30.343.316
No operacionales			
Financieros	221	-	221
ajuste al peso	388	-	388
Total Ingresos No operacionales	609	-	609
Total Ingresos	303.034.816	272.690.891	30.343.925
Costos	150.785.582	104.174.246	46.621.340
Total Costos	150.785.582	104.174.246	46.621.340
GASTOS ADMINISTRACIÓN			
GASTOS DE PERSONAL			
Secretaria	10.394.905	12.000.000	- 1.605.095
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	10.394.905	12.000.000	- 1.605.095
HONORARIOS			
Contador	7.800.000	7.800.000	-
Revisor Fiscal	3.960.000	3.960.000	-
Abogado	200.000	600.000	- 400.000
Administración página Web	1.700.000	-	1.700.000
TOTAL HONORARIOS	13.660.000	12.360.000	1.300.000
IMPUESTOS			
Industria y Comercio	2.917.182	2.634.194	282.988
TOTAL IMPUESTOS	2.917.182	2.634.194	
BIENES INMUEBLES			
Arriendos	30.200.000	31.698.000	- 1.498.000
TOTAL BIENES INMUEBLES	30.200.000	31.698.000	- 1.498.000
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN	57.172.087	58.692.194	- 1.598.107
SERVICIOS			
Aseo y Servicios temporales	60.366.789	72.000.000	11.633.211
Acueducto	3.282.902	4.588.990	- 1.304.088
Energía eléctrica	2.032.430	2.332.858	- 300.428
Teléfono	1.493.113	2.000.160	- 507.047
Gas	5.562.889	6.256.490	- 693.601
Otros	52.574	-	
TOTAL SERVICIOS	72.770.697	87.178.498	- 14.385.800
FONDO DE IMPREVISTOS			

FUNDACIÓN SERVIDORAS MISIONERAS DI PADRE PIO
PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2023

	PROYECTO PRESUPUESTO 2023	PROYECTO PRESUPUESTO MENSUAL	VARIACIÓN
	342.428.654	28.535.721	69.737.763
	342.428.654	28.535.721	69.737.763
	309	26	309
	543	45	543
	853	71	853
	-		-
	342.429.507	28.535.792	69.738.616
	-		-
	165.676.151	13.822.929	61.700.905
	165.676.151	13.822.929	61.700.905
	-		-
	-		-
	16.900.000	1.538.364	4.900.000
	16.900.000	1.538.364	4.900.000
	-		-
	8.880.000	740.000	1.080.000
	4.560.000	380.000	600.000
	400.000	33.333	200.000
	1.200.000	100.000	1.200.000
	15.040.000	1.153.333	1.480.000
	-		-
	3.307.899	275.659	673.675
	3.307.899	275.659	673.675
	-		-
	33.000.000	2.750.000	1.314.000
	33.000.000	2.750.000	1.314.000
	68.247.899	5.715.353	9.567.675
	-		-
	72.000.000	6.000.000	-
	3.915.482	326.290	- 651.508
	2.439.918	203.243	105.990
	1.791.736	149.311	- 208.424
	6.675.467	556.289	418.977
	63.089	5.257	
	86.884.690	7.240.391	271.008
	-		-

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

Fondo de imprevistos 1% presup	-	-	1.500.000	-	1.500.000	1.500.000	125.000	-
TOTAL FONDO DE IMPREVISTOS	-	-	1.500.000	-	1.500.000	1.500.000	125.000	-
REPARACIONES LOCATIVAS					-			
Corredor Juan Pablo II	3.425.400	1.050.000	2.375.400		2.200.000	2.200.000	1.050.000	1.150.000
Corredor Santa Teresa de Calcuta	4.816.800	1.050.000	3.766.800		2.200.000	2.200.000	1.050.000	1.150.000
TOTAL REPARACIONES LOCATIVAS	8.242.200	2.100.000	3.672.200		4.400.000	4.400.000	2.100.000	2.300.000
DEPRECIACIONES					-			
Equipo de oficina	2.032.152	1.731.648	300.504		1.731.648	1.731.648	144.304	-
TOTAL DEPRECIACIONES	2.032.152	1.731.648	300.504		1.731.648	1.731.648	144.304	-
AMORTIZACIONES					-			-
Intangibles	244.000	-	244.000		341.600	341.600	-	341.600
TOTAL AMORTIZACIONES	244.000	-	244.000		341.600	341.600	-	341.600
GASTOS DIVERSOS					-			-
Utiles papeleria y fotocopias	1.768.997	2.642.475	875.488		1.943.686	1.943.686	161.974	686.769
Gastos Notariales		993.245	993.245		-	-	-	993.245
Taxis y buses	5.293.000	4.786.100	416.900		5.723.300	5.723.300	476.942	937.200
Financieros	2.222.611	2.091.121	131.490		2.444.872	2.444.872	203.739	353.761
Gastos Varios		405.358	405.358		-	-	-	405.358
TOTAL GASTOS DIVERSOS	9.192.898	10.918.299	1.726.701		10.111.858	10.111.858	842.655	806.441
TOTAL GASTOS	149.653.734	162.068.737	14.247.507		173.217.664	173.217.664	14.434.805	12.209.327
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.585.490	6.429.968			3.336.691	3.336.691	278.058	

MIRYAM STELLA ANDRADE PARRA
C.C. 41.704.875
REPRESENTANTE LEGAL

RUBI CRISTINA NIETO CORDOBA
T.P. 249420-T
CONTADOR PÚBLICO

PRESUPUESTO 2023

8.1

Dirección Seccional Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

El presupuesto esta estructura por dos partes: uno es la parte de ejecución, en esa parte van a encontrar los saldos y los resultados al 31 de diciembre 2022. En la siguiente columna encuentran presupuesto 2023 que fue lo que se proyectó para realizar en el 2023.

Presupuesto el cual es sometido a votación y aprobado por unanimidad, es decir con voto a favor por las 6 fundadoras constitutivos presentes con derecho a voto (6 votos presentes en la reunión que forman el 100% de los fundadores con derecho a voto).

9. **Proyecto de re inversión**

La representante legal Miryam Andrade procede a explicar el proyecto de reinversión teniendo en cuenta los excedentes obtenidos en el año 2022.

DIAN
Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

PROPUESTA ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2022
DE LA FUNDACIÓN MISIONERAS DI PADRE PIO

1. PRESENTACIÓN

De conformidad con los Estados Financieros de la FUNDACIÓN MISIONERAS DI PADRE PIO del año 2022, con un excedente neto de $2.585.490, las entidades sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, entre las cuales se clasifica la FUNDACIÓN y de las que se establece que para estar exento de pagar el 20% de Impuesto de Renta se le debe dar cumplimiento a lo indicado en dichos Decretos, donde lo esencial es invertir estos excedentes en actividades meritorias que permitan el fortalecimiento y desarrollo del objeto social.

2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Cada año y para dar cumplimiento al manejo adecuado del no pago de impuestos de renta generados por los excedentes netos de la Fundación, el Consejo de Fundadoras, asigna el uso de estos excedentes para la inversión en proyectos del desarrollo social para la protección, asistencia y promoción de las poblaciones más vulnerables a las cuales se le realizará un servicio de desarrollo humano y social para proteger, asistir, prevenir, atender, promocionar y garantizar los derechos humanos de personas y poblaciones, en condición de exclusión y discriminación

3. PROPUESTA APLICACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2022

Se somete a consideración y aprobación de la Asamblea en reunión ordinaria de la FUNDACION MISIONERAS DI PADRE PIO, la siguiente propuesta para la aplicación de los excedentes del año 2022 por valor de $2.585.490 que se va a aplicar así:

DIAN
ACTAS ASAMBLEA
Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

PROYECTO	VALOR (EN PESOS)
Asignación permanente, inversión en proyectos del desarrollo social para la protección, asistencia y promoción de las poblaciones más vulnerables a las cuales se le realizará un servicio de desarrollo humano y social para proteger, asistir, prevenir, atender, promocionar y garantizar los derechos humanos de personas y poblaciones, en condición de exclusión y discriminación.	$2.585.490
Total	**$2.585.490**

En reunión se aprobó que los 2'585.490 se van a utilizar para compra de mercados para los comedores.

Se solicita a la asamblea la aprobacion de la anterior propuesta.

Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

Ante la presentación la señora Marcela Figueredo manifiesta una duda y es: si finalmente no es necesaria la compra de mercados para los comedores con ese dinero o sobra dinero ¿Es posible hacer el uso de ese dinero para algo distinto? La representante legal procede a dar respuesta y dice que no es posible y que el dinero tiene que ser usado para lo proyectado y aprobado en la asamblea.

Por consiguiente, se solicita y determina la aprobación del proyecto de reinversión, el cual es aprobado por unanimidad, es decir con voto a favor por las 6 fundadoras constitutivos presentes con derecho a voto (6 votos presentes en la reunión que forman el 100% de los fundadores con derecho a voto).

Acto seguido se procedió a dar descanso y hacer un compartir, por 30 minutos.

DIAN
Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

10. Proposiciones y varios

Se hacen las siguientes propuestas:

1. Cambio de razón social, a lo que se responde que no es procedente y que se desea seguir con la misma ya existente, adicionalmente se aclara que para este tipo de determinaciones, se debe incluir en citación o haber efectuado la solicitud de inclusión en el orden del día al inicio de la asamblea, y correr el tramite dispuesto por los estatutos.

2. Que se haga un cambio de estatutos, donde quede por escrito la aceptación de hombres dentro de la Fundación, se indica que en asamblea extraordinaria se solicitara el ajuste de los Estatutos como uno de los puntos del orden del día para someter a votación y tomar la determinación.

11. Lectura y aprobación del acta de la reunión

La secretaria Ad Hoc realizo el borrador del acta y procedió a someterlo a consideración de los (2) comisionadas, con quienes lo leyó en voz alta, aprobándose sin objeciones ni agregados, en asocio con la presidenta de la Asamblea, quien también intervino.

Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237

Así las cosas, agotado cabalmente el orden del día, se dio por terminada la Reunión Ordinaria de Fundadoras (Asamblea General), siendo la 1:19 p.m.

Emperatriz León de Martínez
PRESIDENTE

Lina Paola Andrade Blanco
SECRETARIA AD HOC

Ángela Marcela Figueredo
COMISIONADO

Claudia Marcela Andrade
COMISIONADO

Dirección Seccional de Impuestos Bogotá
Div. de Gestión y Asistencia al cliente
Registro de Libros de Contabilidad
1.32.237